Tunja, 01 de noviembre del 2023

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL AREA DE ASISTENCIA LEGAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA

HACE CONSTAR

Que teniendo en cuenta que, de acuerdo a la Resolución número 7976 del 01 de noviembre de 2023 y Acta de Posesión de fecha 1 de noviembre de 2023, fue nombrado el Dr. **PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS** identificado con cedula de ciudadanía **19.414.483** en el cargo de Director Ejecutivo de Administración Judicial de Tunja, a la fecha no es posible que el mencionado Director Ejecutivo de Administración Judicial, firme en **SECOP** los contratos que a nombre de la entidad suscriba a partir de la fecha, hasta tanto no se culmine el registro de su firma, en la mencionada plataforma.

Lo anterior se certifica para los efectos contractuales pertinentes.

MARGARITA ISABEL DUARTE SUAREZ
Coordinadora Asistencia Legal